



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Biología

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

12/07/2022

Sesión ordinaria

Presentes: Dra. M. Sans, Dr. G. Francescoli, Dra. A. Ramón, Dra. Adriana Delfraro, Dr. F. Teixeira de Melo, Lic. A. Arrieta, Dr. R. Platero, Lic. G. Burgueño.

Informe de C. Directiva

➤ Se aprobaron todos los asuntos de trámite.

1. Lectura y aprobación de las actas 28/06

Resolución: Se aprueban

Se retira Gabriela Burgueño

2 asuntos entrados con proyecto de resolución

2.1 En Memo PB/FC 136.22 del 7/07/22, la Subcomisión de Ingreso y Seguimiento de Estudiantes (SIS), eleva la siguiente propuesta de tribunal:

Maestría (posgrado)

Estudiante: Gabriela Burgueño Rodríguez

Presidenta: Dra. Mercedes Rodríguez Teja

Vocales: Dres. Valentina Colistro y Luis Quiñones.

Título de la tesis: "Farmacogenética de la Leucemia Linfoblástica Aguda pediátrica en Uruguay: eventos adversos vinculados a fármacos de la fase de inducción"

Director de tesis: Dr. Julio Da Luz

Co-directora: Dra. Ana Soler

Resolución: Se aprueba y se eleva a C. Directiva

Ingresa Gabriela BURGUEÑO

2.2 En Memo PB/FC 134.22 del 05/07/2022, la Secretaría Académica, informa sobre la siguiente defensa de tesis:

Maestría (posgrado)

GONZÁLEZ, Ana Clara
VAZ CANOSA, Pablo

Resolución: Se aprueba y se eleva a C. Directiva

2.3 En Memo PB/FC 135.22 del 05/07/2022, la Subcomisión Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS) eleva la siguiente aspiración al Doctorado:

Sofía LAGOS MAGALLANES (pasaje)

cuenta con el título de Licenciada en Bioquímica otorgado por UdelaR, con director (Dra. Ana María Ferreira), co-director (Dr. Josep Julve) y laboratorio de recepción: Laboratorio de Inmunología, Instituto de Química Biológica, Facultad de Ciencias y Departamento de Biociencias de Facultad de Química. El 04.07.22 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva

2.4 En Memo PB/FC 139.22 del 07/07/2022, la Subcomisión Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS) eleva la siguiente aspiración al Doctorado:

Yamilka Yamiselle DÍAZ LÓPEZ

Cuenta con el título de Magister en Ciencias con Especialización en Microbiología Aplicada, otorgado por la Universidad Latina de Panamá, con directora (Dra. Sandra López Vergés), co-director (Dr. Juan Arbiza) y laboratorio de recepción: Instituto Gorgas de Panamá. El 12.05.22 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva

2.5 En nota fechada 07/07/2022 la Dra. Ángeles Beri (Coordinadora de la Subárea Botánica) informa sobre la renuncia del Dr. Pablo Speranza a la representación Subcomisión de Ingreso y Seguimiento de Estudiantes (SIS) y en su lugar ingresará la Dra. Magdalena Vaio.

Resolución: Se toma conocimiento

2.6 En Memo PB/FC 137.22 del 06/07/2022, la Secretaría Académica, informa sobre las siguiente desvinculación:

Posgrado (Maestría)

Paula Inés HERNÁNDEZ PÉREZ - Motivo: Falta de tiempo dado que se está dedicando a otra carrera universitaria.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva

2.7 En Memo PB/FC 142.22 del 12/07/22, la Subcomisión de Ingreso y Seguimiento de Estudiantes (SIS), eleva la siguiente propuesta de tribunal:

Doctorado (posgrado)

Estudiante: **Irene Machado Baranzano**

Presidente: Dr. Marcelo Barreiro

Vocales: Dres. Beatriz Yannicelli y Luis Giménez

Título de la tesis: "Conectividad entre la Laguna de Rocha y la zona costera adyacente: implicancias para el reclutamiento de larvas de peces y decápodos"

Director de tesis: Dr. Danilo Calliari

Co-Directora de tesis: Dra. Lorena Rodríguez

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva

3. Asuntos entrados

3.1 "Llamado a equipos, software y acceso a bibliografía y a bases de datos 2022"

Resolución: Se designa como representantes del área en la Comisión ad hoc al Dr. Raúl Platero y la Dra. Mónica Sans.

Se recibieron 11 propuestas por un total de \$ 1.567.025 pesos uruguayos, de las que se seleccionaron 6 para ser financiadas por un monto total de \$ 916.500 pesos uruguayos, tomando como tipo de cambio 1 dólar = 42 pesos uruguayos. El resto de las propuestas que cumplían con los requisitos del llamado se incluyen para su eventual consideración.

4. Asuntos pendientes

5. Asuntos varios

6. Planteamientos Sres. Consejeros